

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN SOLEMNE ORDINARIA

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:45 horas del día 27 de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos para llevar a cabo la TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN en forma ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Profa. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

----- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran todos los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne ordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las once horas con

cuarenta y cinco minutos (11:45 horas) del día veintisiete (27) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024). -----

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR 100% DE DESCUENTO A RECARGOS DE PREDIAL QUIENES PAGUEN EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO.
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE QUE SE TRAMITE PARA LA ESCRITURACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 9,800 M2 QUE SE UBICA EN LA COLONIA 3 DE SEPTIEMBRE Y SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL **NORTE**: EN 140.00 ML CON CALLE ABASOLO, AL **SUR**: EN 140.00 M.L. CON CALLE GALEANA, AL **ESTE**: EN 70.00 M.L. CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AL **OESTE**: EN 70.00 M.L. CON AVENIDA LUIS ECHEVERRÍA.
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FISMUN).
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FORTAMUN).
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL RAMO 033 (FAIS Y FORTAMUN-DF), DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. CLAUSURA DE SESIÓN.

III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR 100% DE DESCUENTO A RECARGOS DE PREDIAL QUIENES PAGUEN EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, como ustedes saben cabildo siempre le ha dado la posibilidad a la gente que se ponga al corriente con el predial y la manera en que lo hacemos es dándole un 100%, el impuesto se sigue cobrando, lo único que hacemos es facilitarles los recargos, los intereses, esto lo hacen todos los gobiernos municipales y pues nosotros no hay que hacer la excepción, es algo bueno y más ahorita que las familias de Soto lo necesitan, algún tipo de incentivo para poder cumplir con sus

obligaciones, no sé si alguien tenga algún comentario sobre el punto número tres del orden del día.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE QUE SE TRAMITE PARA LA ESCRITURACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 9,800 M2 QUE SE UBICA EN LA COLONIA 3 DE SEPTIEMBRE Y SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 140.00 ML CON CALLE ABASOLO, AL SUR: EN 140.00 M.L. CON CALLE GALEANA, AL ESTE: EN 70.00 M.L. CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AL OESTE: EN 70.00 M.L. CON AVENIDA LUIS ECHEVERRÍA.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, le cedo la palabra a la síndico municipal.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, compañeros les comento que unos meses atrás se acero un particular que tiene un predio en una manzana ubicada en la 3 de Septiembre, la mayoría de las personas que habitan esa manzana la identifican como la manzana 35-A, sin embargo no tiene el croquis ese número como para nosotros decir si es la manzana 35-A, por eso a través de ITAVU que es quien nos está ayudando a la escrituración aquí de las colonias de aquí del Municipio pues nos sugiere que lo manejemos como superficie de 9800 m2 y que les demos a conocer las medidas y colindancias que dicha manzana tiene y que el presidente nos da a conocer, aquí traigo el croquis de la colonia 3 de Septiembre para que ustedes se ubiquen, estamos hablando de la manzana donde está la casa del adulto mayor, esa es una manzana que según el croquis que se elaboró haya por el año 97 si se fijan pues no está lotificada, entonces según comentarios de personas que ahí habitan, ellos nos dicen que pues es área verde que hubo por ahí en la administración que se les proporciono, entonces nosotros lo que hemos hecho pues es una investigación donde traigamos un documento de lo que realmente sucedió con esa superficie, nosotros lo primero que hicimos fue el presidente pues tuvo una reunión con las personas que son las que habitan esa superficie y bueno pues se les dijo verdad que si en nuestras manos estaba poder regularizarles ese predio pues se iba a hacer nada más que tiene que llevar un cierto procedimiento y es precisamente lo que hemos estado realizando, por aquí traigo una tarjeta informativa (se le da lectura a la tarjeta informativa) la tarjeta informativa que les acabo de leer es información que se recabo aquí de este plano que como ustedes escucharon pues está registrado en el Registro Público

de la Propiedad en esas fechas, entonces que es lo que nosotros queremos hacer o proponerles a ustedes, primero es que ustedes estén enterados que hay personas que se acercaron y quieren que se les facilite el trámite de las escrituras, ya se les explico que esto lleve un proceso porque lo primero que tenemos que hacer según información que nos proporciona ITAVU es asegurarnos que un particular no tenga dada de alta en el Registro Público de la Propiedad esta superficie, porque si no la tienen dada de alta significa que es de nosotros como Municipio y nosotros estamos en toda la facultad de hacerles por ahí el trámite para no arriesgarnos, entonces es la información que nos proporciona ITAVU, nosotros como ustedes saben siempre en las sesiones de cabildo pues hemos manifestado que todo aquello que nos permita beneficiar o favorecer a la ciudadanía pues vamos a estar en la mejor disposición y esto no es la excepción, no sé si ustedes tengan algo que comentar, alguna duda. ¿Porque la gente quiere que se ponga en regla? Bueno, porque la colonia 3 de Septiembre es una de las colonias que está mejor regularizada porque esta decretada y al estar decretada significa que pues la ciudadanía tiene escrituras o está en condiciones de escriturar a diferencia de otras colonias, entonces ellos nada más cuentan con un convenio que se les dio haya por el 2005 es el más antiguo, este levantamiento fue en el 2007 entonces si ustedes observan y se les comentaba hace rato ahí donde esta esa superficie no hay lotificación, no existe subdivisiones, ahorita en la actualidad pues si existen, pues lo que si le comentábamos nosotros a los de ITAVU ayer era se supone que nosotros cuando vamos a escriturar un terreno lo primero que tenemos que hacer es manifestarlo para después hacer el trámite pero también nos explicaron que eso es ahorita, antes no era así, entonces por eso tenemos que cerciorarnos que este bien y que nosotros estemos en condiciones de que se dé de alta en ITAVU para no ocasionarles algún detalle a ellos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, todas las personas que mencionaste son los que ya tienen convenio o sesión que ya están ahí de la casa del adulto mayor que es del Municipio y hay otro terreno que a lo mejor es de Municipio también que hayan escriturado.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, si es que en algún momento dado todo está bien pues obviamente se va a hacer eso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, si ya tienen posesión o convenio que este ahí a nombre de esas personas, la casa del adulto

mayor a nombre del Municipio, y ese terreno que esta por ahí, ese lote baldío también está a nombre del Municipio.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, si, así esta.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, lo que mencionaba también ITAVU es que ellos van a hacer la investigación en el Registro Público de la Propiedad por si alguno de los que mencionaron tuviera escrituras de ese mismo terreno, sabemos que para hacer una escrituración, el notario público envía al contribuyente, si aquí en catastro, aquí no está manifestado, quiere decir que cuando esta manifestado si hay una escritura, es por eso que quieren hacer la solicitud al Registro Público de la Propiedad para ver si no se encuentra.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pero aparte ya tendría que haber una subdivisión.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, hay tres personas que tienen dado de alta su predio, tienen su propia clave catastral, ellos lo manejan, el síndico de esa administración fue el profesor J. Guadalupe Villarreal Villarreal, él lo maneja como la manzana 35-A, pero nosotros no podemos decir que es la manzana 35-A porque en el croquis la manzana no trae número, entonces ¿de donde salió el número 35-A? posiblemente pudiera ser que se lo otorgaron porque según el croquis que nosotros tenemos colocado que es fondo legal del pueblo, que está colocado en la pared de sindicatura, hay una manzana que está a lado de esa superficie que tiene 35, queremos pensar que a lo mejor tiempo atrás era una sola superficie, no estaba bien definida la calle o igual si estaba bien definida pues dijeron esa es la 35 y está la 35-A, es una suposición, no nos consta, porque yo también dije ¿de dónde sacarían ese número? Pensamos que de ahí fue, el caso es que para que estén enterados que no podemos manejarla nosotros como manzana 35-A porque no trae número, pero en los convenios si lo manejan.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿tienes ese croquis?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, este croquis lo hicieron personas de ITAVU, de hecho me dijo la licenciada que las personas que lo elaboraron ya no trabajaban ahí, pero si está registrado.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, ¿en el Registro Público?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, sí.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, pues si está registrado en el Registro Público de la Propiedad, es muy difícil que haya algún propietario de esa manzana.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, posterior a ese registro ya nada puede hacer, digo porque el mismo registro se lo rechaza, se supone que tampoco, si ya hay un registro ya no te lo quitan.

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, nada más necesitamos la aprobación para darle la seguridad a las personas que ya viven ahí.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, en mi opinión, realmente en las colonias deben de haber áreas verdes para plazas, escuelas, esta era una de ellas de la colonia 3 de Septiembre, sin embargo alguna administración municipal decidió repartirla a la gente un pedacito para que se hiciera solar y hoy en día ya son casas ya no son solo solares, esa gente como no se hizo el debido proceso para asignarles ese lote pues no van a escriturar solo hay convenio pues no tienen esa certeza jurídica de su terreno, yo personalmente pienso que debemos de cuidar las áreas verdes que deben existir porque deben estar en una colonia para una plaza, esparcimiento para las familias, tendrían que irse a la plaza de otra colonia, pues no debe ser así, desafortunadamente pues fue, ya está y pues ni modo que, son casas ¿me entiendes? Tienen años ahí, son familias, es un dilema realmente, yo pienso que en este dilema pues lo mejor es apoyarlos, por ejemplo lo de la plaza yo no lo lotificaría, no es que se hayan metido a la fuerza ahí, ya construyeron, ya tienen su patrimonio, ya queda a consideración de cada quien, si está bien o no ayudarles, yo si quería manifestar mi opinión para que sepan cómo me siento al respecto de este tema, no es un tema como muy cómodo pero bueno, llego la solicitud.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FISMUN).

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, secretario le pido que reparta el plan de obra pública de esos tres fondos a los miembros de cabildo por favor. Les adelanto que los montos de los planes de las obras ya contemplan el 16% de IVA porque cada una tiene que facturarse ¿Qué quiere decir? que si la obra vale un millón de pesos por ejemplo \$160mil pesos son de IVA, no forma parte de la obra y pues se tiene que pagar a hacienda, pues ese millón no es un millón, en realidad es \$840mil pesos porque \$160mil van a hacienda, ya incluye el IVA (se da lectura a los puntos del plan de obra pública con sus causas y razones) no sé si alguien tenga alguna duda o comentario que hacer respecto al plan de obra comentado.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, tengo aquí algunos puntos, lo primero, en el porvenir decimos que ya nada más corroborando, existe un pozo que si está funcionando y se abastecen de agua ¿tienen otro pozo pero ese pozo no tiene equipamiento solar? De ninguno y se les va a proporcionar el equipamiento para que tengan dos pozos habilitados y así puedan tener mejor abastecimiento de agua.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, así es.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿es correcto verdad? ¿La calle Luis Echeverría cual viene siendo?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, la calle Luis Echeverría es donde está la Bodega Aurrera.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, la Bodega Aurrera ¿es la que pasa por tu casa Mine?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, la que pasa por ahí, que conecta al Auditorio.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, esa es la que conecta Bodega Aurrera, carretera la pesca, el Adulto Mayor, Centro de Atención Múltiple.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, la Bodega Aurrera viene en dos etapas, viene terminando en el bulevarcito.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, esa calle termina en el Auditorio.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pero ¿las dos etapas llegan hasta el Auditorio?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, esa llega hasta el preescolar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ah okey, entonces ¿hasta ahí llegan las dos etapas?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, hasta ahí llegan.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, en el numero 20 dice instalación de bombeo solar en el Ejido San Miguel, por ahí comentaste que también les van a rehabilitar un tanque que ya tienen ¿esa rehabilitación en que consiste, cual es la deficiencia que tiene?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, lo que pasa que ese tanque se construyó cuando estaba el Gobernador Cavazos, no tiene unas espesuras de agua, entonces va a requerir que se ademe unas zonas del tanque que fugan y que se le ponga un pegamento especial para que sellen esas fugas y más que nada eso sería.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿trasminan?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, porque tienen unas 3, 4 fisuras pero son pequeñas, es algo que ya se analizó y si se puede rehabilitar y si tiene caso, si costea.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿y ahí no cuentan con equipo ahorita, o se les va a cambiar por uno solar?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si tienen, pero el equipo que tienen ahorita es de combustible, entonces las personas ahorita no están utilizando el sistema del tinaco, lo que hacen es trasladarse 4 km hacia donde están las famosas pilas, ahí llenan de combustible el motor, esperan que cargue el agua y acarrear, entonces para ahorrarles a

ellos el gasto de estar acarreado el agua y también del combustible, se puede resolver si instalamos un equipo de bombeo solar y les rehabilitamos el tinaco que tienen antes de llegar al poblado.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces esta instalación de bombeo va a ser prácticamente donde está el...

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ellos tienen un nacimiento de agua en el cerro y el cerro por gravedad se va a otro tinaco, ese tinaco está bien, la idea es equipar ese tinaco con bombeo solar para que de ahí pueda mandar por tubería que son como 3 km hacia otro tanque, ese otro tanque es el que tiene el deterioro, se rehabilita y ese ahora sería de bajada hacia el poblado, pues la idea es rehabilitar el tanque de gravedad y equipar con bombeo solar el otro.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ese es el que recibe el agua del nacimiento y tengo otra duda, en la instalación de la tubería de agua en el Refugio Animal, ese nos va a costar \$1,350,000.00 pesos, por aquí el secretario nos hizo el favor de pasarnos unas fotos de más o menos como sería el Refugio Animal.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, en si es el terreno que casi es una hectárea, eso es lo más costoso de la obra, sería la construcción de la parte que da hacia la calle, de una recepción, esta área tendría superior a los 100 m² que esto sería una construcción grande e iría otra construcción de 4x4 de 16 m² para que sirva como consultorio para tratar de atender a los animales que reciben de primera instancia a los animales que están en situación de calle, incluye equipamiento de todo este consultorio, del área de recepción y también incluye la construcción de 15...

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, ¿son 15 porque aquí solo se ven 5?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, son 15 módulos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey ¿y el área son 200 m²?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, en sí de construcción, en realidad ya considerando la barda del terreno.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey ¿sería bardeado todo el terreno?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, sería todo, eso es lo que eleva más el costo y tiene el potencial de que el día de mañana pueda ampliarse un poquito más.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, si, como pusieron aquí 200, bueno como quiera en el acta va a quedar asentado que va a ser bardeado todo el perímetro y aparte toda la infraestructura que mencionaste.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si y también contempla la construcción de una fosa para los residuos de los animales.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, en la construcción de un aula de fisioterapia de un costo de \$445mil, esta construcción de aula son 48 m2, esto sería en la colonia 3 de Septiembre, dijeron ¿que a lado de la casa del adulto mayor?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, en el Centro de Atención Múltiple, se encuentra atrás del preescolar, ellos donde dan terapia es una bodega también, esta reducido el espacio, tienen muchas cosas, pues yo sugiero que hagamos un aula.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, ¿de 48m2?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, de 6x8.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿pero ahí ya no hay que hacer barda, área verde o algo parecido, este costo sería para el aula, \$445mil?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, sería un aula y seria en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple, el centro ya tiene una bardita frontal y ya se le ha confinado dentro de ese espacio.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces ¿ahí solo está contemplado el aula, no está contemplado equipamiento ni nada?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, solamente es el aula.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, en el programa de obra pública del fondo de aportaciones para el fortalecimiento, en la penúltima hoja, en el punto número cinco, encalichamiento de calles en Tampiquito, por \$785mil pesos ¿Cuántas calles aproximadamente ya tenemos visualizado, cuantas calles o cuantos metros?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ahí aproximadamente estimamos que se van a arreglar 30 calles, cuadras perdón, de las cuales en si requieren restablecimiento de casi el total de la superficie, son 15, las otras 15 requieren restablecimiento parcial ¿Qué quiere decir esto? Que en algunas zonas ya tienen restablecimiento, pero en otras no y ahí es donde se va a agregar el material para que pueda ya estar parejo.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, y en la última hoja, bueno aquí solamente tengo una duda, estamos aprobando un aproximado de \$689mil pesos para rehabilitar 12 km entre el Ejido El Carrizo y el Ejido Santa Rosa ¿ahí no se había hecho ya algo similar?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, se hizo entre El Carrizo y La Laguna y entre el Carrizo y Guayabas si no me equivoco, de cualquier manera esto es además el agregar principalmente reabastecimiento, caliche como dicen por ahí a las zonas que les falta esto, no es un raspado como se le dice comúnmente, es si raspado pero además agregarle el material para las zonas que no cuentan con este reabastecimiento.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, mira mi comentario es por lo siguiente, yo tengo aquí, bueno yo me dirijo a la directora de obras públicas para que me haga el favor de informarme las obras que ya están realizadas para poder dar una vueltecita y revisar, ella el 3 de Marzo del 2023 me entrego un informe diseñado por ella y entre otras cosas aquí me está informando que está hecha una rehabilitación de camino rural en un tramo del Ejido Santa Rosa, Ejido El Carrizo, entonces yo creo que es el mismo ¿se va a hacer nuevamente? Rehabilitación de terracería entre el Ejido El Carrizo y el Ejido Santa Rosa, es exactamente lo mismo, por eso es la pregunta, porque aquí me lo ponen como si ya estuviera realizado y aquí lo proponemos como si apenas lo van a realizar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, la diferencia es que ahora se van a agregar estos reabastecimientos sobre el camino, la vez pasada fue un raspado.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, como aquí ella lo maneja como rehabilitación y aquí este que estamos aprobando también lo menciona como rehabilitación.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, entonces sugiero que agreguemos solo el concepto de rehabilitación y reabastecimiento con caliche del camino para poder hacer la diferencia y aclarar el punto.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pues sí, porque aquí lo está poniendo como informado y ya se tuvo que haber aprobado también en el plan de obra anterior, esto más que nada porque este plan de obra nos lo acaban de dar ahorita, realmente es muy bueno porque todo lo que se está planeando hacer pues para el beneficio de las comunidades y realmente es lo que todos queremos que se pueda avanzar en infraestructura en los ejidos y en la cabecera lo que más que se pueda, pero si, por mi parte de todas maneras voy a dar una revisada como esto me llama la atención, a mí me lo informan como ya hecho, una obra de este tipo y aquí pues ahora sí que tenemos aprobado otro presupuesto para volver a hacer lo mismo, pues realmente me llama la atención, pero bueno, realmente ahorita a mí me parecen muy elevados los costos pero el plan de obra me parece muy bien, todo para beneficio de las comunidades, pero si me llama la atención esto que acabo de mencionar y repito si se me hacen altos los costos pero bueno ya tendremos oportunidad de dar una revisada bien con los informes anteriores y pues nada mas como comentario, por ejemplo, en algunas ocasiones solicito informes con la directora de obras públicas y se niega a dármelos, no sé si tú como autoridad puedas comunicárselo a ella, quizá contigo si pueda acceder, porque voy y simplemente me dice que tiene mucho trabajo y que no me los puede dar, yo de todo tengo registro pero pues nada mas como comentario, porque este informe es obligación de ella.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, lo del camino pues es algo que ya se realizó en su momento de rehabilitar ahí el camino raspado algunas partes se les agrego material pero no en su totalidad pero como quiera es una superficie grande de rehabilitar, pero desafortunadamente los caminos rurales se deterioran con el paso del tiempo,

es algo normal, si los de asfalto se deterioran con mayor razón los de terracería, por ejemplo el Gobierno del Estado rehabilito un camino en La Peña y está muy bien pero no es pavimentación, eso con el paso de los años pues no estará en las mismas condiciones que está ahorita y es lo mismo aquí, si bien se rehabilitó y en algunas partes se encalicharon pues en otras partes igual llueve y se empiezan a deteriorar, si bien se hizo ya hace dos años pues ya hay la necesidad de volver a hacerlo y pues respecto a los montos pues fíjense que nosotros ya hemos aprobado como unas 140 obras en los 3 años, pues yo les comparto que ustedes son el cabildo que más obras han aprobado, esta es la administración que más obras ha realizado, los montos están bien y si los comparamos con otros municipios está bastante bien, esta hasta mejor, es lo que nos ha permitido hacer más obras que otros Municipios y otras administraciones incluso, yo he visto planes de obra de otras administraciones de este Municipio y una cuadra por año es lo que se hacía, lo demás la verdad que si se iba en mucha fantasía como pintadas de tinacos por ejemplo o supuestas rehabilitaciones de escuelas que nomás era pintarlas y así se sacaba dinero y ahorita no, ahorita estamos haciendo las cosas realmente pues si cuesta, al menos quédense con esa satisfacción de que gracias a ustedes se están haciendo más cosas y con recursos del Municipio más aparte lo que hace el Estado, la Federación, nosotros ya llevamos más de 35 cuadras ya pavimentadas y normalmente se pavimentan 3, 4 por Gobierno Municipal más aparte las que el Gobierno del Estado hace, así como lo ha hecho Américo Villarreal, ha pavimentado unas en La Pesca, aquí en la Marina, también Caveza de Vaca hizo unas, pero ahorita nosotros Gobierno Municipal también hace, gracias a que hacemos estos planes de obra con toda la mano y con todo el corazón.

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, uno de los ejemplos que yo voy a darles a conocer precisamente es eso que con menos dinero hacemos más y el ejemplo está en la instalación de bombeo solar de San Miguel donde vas a rehabilitar los tanques por 400 más aparte les vas a poner el bombeo solar, si mal no recuerdo los tinacos que se hacían en los ejidos, valían 500 mil pesos, esa es la gran diferencia, una pintada valía \$500mil pesos, ahorita les está metiendo bombeo solar.

--Toma la palabra la cuarta regidora la Lic. Diana González de León, otra pregunta, el plan de obra que aprobamos para el 2023, entre otras cosas, a mí no me es posible analizar este plan de obra porque nos lo acaban de entregar pues no lo conocíamos, el plan de obra del 2023, como pregunta, ¿el arco monumental que aprobamos de bienvenidos, calle Juárez entre carretera, que

era ahí por Transpaís, ese realmente no se hizo, ya no se va a hacer o está en proceso?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, de hecho ese arco está en proceso, si se va a hacer.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno, otra pregunta, también aprobamos una construcción de una casa de la cultura en el Poblado La Pesca, ya no supe si ya se realizó o todavía no.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, eso también está en proceso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿pero todavía no se realiza la obra?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, todavía no se ha iniciado, pero si está en proceso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, y cuando aprobamos un plan por ejemplo este que se aprobó para el ejercicio 2023, ¿este plan se tiene que llevar acabo en esa fecha o puede estar en proceso e ir a la par con lo que aprobamos en el 2024?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, se tiene que hacer durante la administración.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces ¿no importa que apenas se vaya a realizar?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no hay problema mientras se haga en la administración.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, o sea que para finalizar la administración revisamos todos los planes de obra y ahí podemos ver que efectivamente todo lo que se planeó se realizo.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, es normal, en el Gobierno del Estado hay obras que se aprobaron el 2021 y se realizaron en el 2022.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, y esto de la casa de la cultura en La Pesca ¿en dónde se tiene planeado hacer?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, se tiene planeado hacer a un lado de la delegación, enfrente de la plaza de La Pesca, para que este más accesible para la gente.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, yo también iba a preguntar lo mismo, del plan de obra del año pasado, del 2023, mi pregunta es ¿Por qué el año pasado en una reunión que estuviste presente tu contador nos dijiste que el dinero tenía que gastarse al 31 de Diciembre del 2023?

--Toma la palabra el contador Yosio, (no se le entiende al audio)

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, en teoría, nosotros aprobamos el arco monumental que vamos a hacer aquí por Transpais por esa calle, aprobamos \$988,008.00 pesos para el 2023, esta como etiquetada para esa obra, está destinado aunque todavía no se hace el gasto.

--Toma la palabra el contador Yosio, cuando se paga, se informa a Secretaria de Hacienda de todos los recursos que tenemos.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, o sea ahorita está informado de que ese dinero está ahí a salvo, no se puede utilizar en otra cosa.

--Toma la palabra el contador Yosio, no, precisamente por eso se informa a Secretaria de Hacienda.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, entonces para Hacienda es válido por ejemplo como tiene que estar todo el presupuesto del 2023 gastado, para hacienda es válido que físicamente el Municipio todavía tiene el recurso etiquetado aunque todavía no se gasta, ¿eso es válido para Hacienda?

--Toma la palabra el contador Yosio, así es.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, okey y la misma situación está la construcción de la casa cultura de \$1,005,00.00.

--Toma la palabra el contador Yosio, lo que sería incorrecto es que se hubiera pagado las obras, el hecho que el sistema permite pagar años anteriores, modificar cualquier aclaración de obra y por eso cuando se concluye la obra existe una fianza contractual.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿todas las obras tienen fianza?

--Toma la palabra el contador Yosio, sí.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿no importa el monto de la obra?

--Toma la palabra el contador Yosio, no, se tiene que realizar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno, el pozo del Ejido El Saladito ¿ese si se hizo?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no ese también está en proceso, ese se inicia en dos semanas más o menos.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, las calles que se están rompiendo aquí, haya ¿de quién son?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, nosotros identificamos gracias a COMAPA y al gerente Iván que muchas tuberías de aquí del Municipio se introdujo de un material que se llama asbesto y ese material está comprobado científicamente que por el simple hecho de tu estar expuesto a ese material ya aumenta tu riesgo de padecer cáncer entonces la planta potabilizadora estaba llena de ese material más que nada los filtros donde pasaba el agua, entonces lo usábamos para lavarnos las manos, para enjuagarnos la boca, mucha gente le da otros usos hasta para cocinar, entonces lo que hicimos nosotros con recursos municipales cambiamos el asbesto de la planta por PVC, por plástico, ese no genera ningún daño pero unas 24 cuadras tenían asbesto, la verdad pues si era mucho trabajo, entonces le hice la solicitud al Gobernador Américo Villarreal y afortunadamente nos está ayudando, el único problema es que si es una cosa caótica porque si son demasiadas cuadras que se están abriendo, la empresa la contrata el Gobierno del Estado, pero es un bien para todos nosotros.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, pregunta por una canchita.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, yo lo que hice fue cuando entramos pues que sí, que esa canchita ya estaba muy deteriorada y la otra no se usaba casi porque no tenía luz, no tenía alumbrado, esta padre porque tiene casi todo pero no se le metió alumbrado porque si es

un costo, pues nosotros hicimos lo del alumbrado para que se pueda utilizar al 100% y ahorita gracias a eso se está utilizando la otra, pues ojala que el día de mañana una sorpresa por ahí nos alcance porque a mí me gustaría que las dos estuvieran disponibles, pero al menos vamos avanzando en cuestión de deporte, como usted bien menciona ya lo estamos apoyando a ejidos, a otras colonias como La Nueva Rosita para que ellos también puedan disfrutar, el deporte está bien porque hace una persona en un ejido si no tiene esparcimiento, nos tocó resolver problemas pero ahorita ya estamos tratando de ver un poquito más allá de la salud física y mental de la gente, por eso plazas, techumbres con porterías, con canastas de basquetbol, por eso estos campitos de futbol sintético para que la gente de otros ejidos tengan cosas que hacer y donde distraerse, te digo si en algún momento por ahí sale la oportunidad de arreglarlo pues si porque a mí también me gustaría que se hiciera pero por lo pronto si logramos habilitar el campo para que también esté disponible.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, pues ya ultimo comentario, creo que fue la sesión donde aprobamos el presupuesto de egresos, te habías comprometido para informarnos cuando se terminaran las obras y cuando realmente se había gastado, porque a mi algunos presupuestos se me hacían elevados pero dijeron que solamente era un presupuesto que no era precisamente lo que se iba a gastar, entonces tu formalmente quedaste a informarles cuando se termine la obra y cuanto se gastó para ver que coincidan con lo que se tenía presupuestado o si hubo algún sobrante y si hubo algún excedente pues no porque lo teníamos que aprobar y hasta ahorita yo no he recibido ningún informe y como veo mucho la negativa de la directora de obras públicas, para ver si de aquí de secretaria o de usted nos puedan hacer llegar esa información.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, está bien, vamos a entregarles la información.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿en cuánto tiempo tardaría en darme ese informe?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, para la próxima sesión ya le empezamos a dar la información.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FORTAMUN).

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL RAMO 033 (FAIS Y FORTAMUN-DF), DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

VIII. ASUNTOS GENERALES

----- Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no sé si alguien tiene alguna duda.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, si, quisiera saber, el panteón en que se encuentra, qué problema hay por ahí, porque la vez pasada había unas personas ahí y se les negó la entrada, que no se podía entrar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, lo que pasa que hace como un mes por ahí la Secretaria de Educación metió un amparo, perdón Regionales de aquí de Municipio donde ellos pensaban que el terreno era de ellos, la autoridad Federal siempre otorga un amparo provisional en lo que checa la situación legal del predio, ya nosotros entregamos la escritura, el certificado libre de gravamen del Registro Público de la Propiedad del Gobierno del Estado, entre otros documentos que ampara eso y ya el juez nos dio la razón y ya lo volvimos a abrir al público, eso fue.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿entonces ahorita ya hay acceso?

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, lamentablemente paso cuando esa familia necesitaba, no fue el Municipio.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, ya nada más si alguien quiere hacer una mejora hay que pasar con nosotros.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, yo si de asunto general me gustaría notificar la renuncia de la directora de jurídico la Lic. Elsy Arely Acosta Mendiola por motivos personales y me gustaría proponer en su lugar a la Lic. Ma. de Lourdes Martínez Cardoso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, un comentario ¿esto no tendría que venir en la orden del día?

--Toma la palabra el contador Yosio, se les está notificando de manera cordial, claramente hay obligación en cabildo para los funcionarios de primer nivel como lo es el tesorero, obras públicas, pero el área jurídica realmente no es un área de primer nivel.

--Toma la palabra la sexta regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, ¿Quién quedaría en el lugar de ella?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, es la Lic. Ma. de Lourdes Martínez Cardoso, es la auxiliar de ahí, es licenciada en derecho, tiene el perfil.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, también en el orden del día, pues la convocatoria a una sesión de cabildo extraordinaria para el día 11 de Abril.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, (da lectura a la convocatoria y orden del día)

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey yo también quisiera ver si nos pueden notificar por escrito la orden del día, ahorita nos pidieron votar para una notificación como comentaba aquí el contador, yo sé que a propuesta del presidente, que es el tesorero, el director de obras públicas, okey esa propuesta de él, nosotros tenemos que aprobarla, lo demás lo pueden proponer cualquiera y se somete a votación, entonces no es una notificación como tal, si hubiera una notificación no tendríamos que votar, solamente estoy aclarando realmente pues yo no veo bien las formas de hacer las cosas en ese sentido, él nos está diciendo les voy a notificar que la dirección jurídica hay cambios por asuntos personales y llega tal persona, si es la notificación pero bueno ya estamos enterados, entonces ¿Por qué votamos?

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, porque se propone una nueva.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, okey, se propone, si es una propuesta tiene que estar en la orden del día, nosotros tenemos que estar notificados de todo eso, 24 horas antes, entonces viendo eso no hay problema, pero está bien licenciado, si te pido que nos notifiques por escrito así tal cual lo leíste ¿cuento con eso?

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, por lo pronto estamos enterados.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, si, nos damos por enterados, pero no tienes que notificar mínimo 24 horas antes el orden del día y si llega a haber cambios en la orden del día yo sugiero que sea para el siguiente día desde ahorita porque si no va a suceder lo de ahora, porque así nosotros tenemos la libertad de analizar la orden del día y proponer que realmente este es nuestro trabajo, analizar y proponer, aquí la verdad no tenemos tiempo de analizar nada.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, antes de las 24 horas tendrá en su poder la orden del día.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, la orden del día tal cual, haznos el favor de no cambiarla porque regularmente cada sesión de cabildo se cambian el uno por el cuatro y el cuatro por el tres como quedo hoy, haznos el favor de organizarlo para que la orden del día tal cual nos notificaste se lleve a cabo, yo creo que no estoy pidiendo mucho, como comentario.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, hay que notificar, no es nada malo.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos (13:43 horas) del día veintisiete (27) de Marzo del año

dos mil veinticuatro (2024), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. -----



DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR



C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA



C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR



LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA



ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ

QUINTO REGIDOR



LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA



LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.

Esta hoja pertenece a la trigesima cuarta sesion solemne
de fecha 27 de marzo de 2024.

